

22750

TRAMITE No. 2.217

**DEPARTAMENTO JURIDICO**  
Informe No. 631-DJ-04  
Cuenca, 14 de Junio de 2004

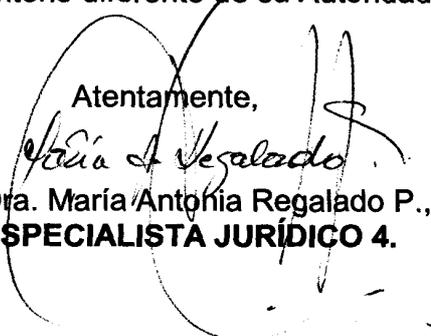
Sr. Dr.  
Eduardo Maldonado Seade,  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA  
Su Despacho.-

Sr. Intendente:

Su Autoridad me ha sumillado para la revisión y análisis jurídico pertinente, una transferencia de participaciones en la Compañía "**TRANSMONICA CIA. LTDA.**", efectuada por la socia Sra. MONICA DEL ROSARIO MALDONADO MORALES a favor del señor JUAN CARLOS PAUTA PLACENCIA y otros, mediante escritura pública otorgada ante el señor Notario Tercero del cantón Cuenca el 14 de Octubre de 2003.

Una vez efectuada la revisión pertinente, el citado instrumento público cuenta con los requerimientos legales, por lo que considero que el mismo puede ser remitido al Registro de Sociedades de esta Institución para que se tome nota de las transferencias de participaciones en él contenidas, salvo criterio diferente de su Autoridad.

Atentamente,

  
Dra. María Antonia Regalado P.,  
**ESPECIALISTA JURÍDICO 4.**

Uno.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CIUDADANIA N.º 010218591-5

MALDONADO MORALES MONICA DEL ROSARIO

AZUAY/SIGSIG/SIGSIG

04 OCTUBRE 1964

001-1 0150 00299 F

AZUAY/ SIGSIG 1964

SIGSIG




ECUATORIANA\*\*\*\*\* V1143V3142  
 IND DACT

DIVORCIADO

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

AUGUSTO MALDONADO

ROSA NOHEMI MORALES

GUALACEO 21/11/2002

21/11/2014

REN 0084554

Azy




REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

36 - 0086 0102185.15  
 NUMERO CEDULA

MALDONADO MORALES MONICA DEL ROSARIO  
 APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY CUENCA  
 PROVINCIA CANTON

EL VECINO  
 PARROQUIA

*[Signature]*  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



Dej fe: que la fotocopia que antecede,  
 en ONA fojas, es igual al original..  
 Cuenca, a de 10 4 OCT. 2003

*[Signature]*  
 Dr. Florencio Regalado Polo  
 NOTARIO PUBLICO Nº 3  
 Cuenca - Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 COMISION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDELA DE CIUDADANIA No. 190047016-0

IDENTIFICACION DE LA PERSONA  
 NOMBRE PLACENCIA JUAN CARLOS  
 SEXO M  
 FECHA DE NACIMIENTO 1989  
 LUGAR DE NACIMIENTO CUENCA/BAÑOS  
 IDENTIFICACION DE LA CIUDADANIA  
 N° 001-0092 00092  
 CIUDAD CUENCA  
 1980



1

ECUATORIANA\*\*\*\*\* VI333

IDENTIFICACION DE LA PERSONA  
 NOMBRE Y APELLIDO DEL BIEN IDENTIFICADO  
 PROFESION AGRICULTOR  
 NOMBRE Y APELLIDO DEL BIEN IDENTIFICADO  
 PROFESION  
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE  
 FECHA DE NACIMIENTO 25/04/2000  
 LUGAR Y FECHA DE EMISION  
 FECHA DE CADUCIDAD  
 FORMA No. 1094474-99



2

Doy fe que la fotocopia que antecede,  
 en UNA fojas, es igual al original.  
 Cuenca, a de 14 OCT. 2003

*Florencio Regalado Polo*  
 Dr. Florencio Regalado Polo  
 NOTARIO PUBLICO N° 3  
 Cuenca - Ecuador



Tres.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 140029697-4

RODRIGUEZ BRITO SILVIO MARINO

MORONA SAN/GUALAGUIZA/CHIGUINDA

04 MAYO 1971

FECHA DE REG. CIVIL 0036 00009 M

MORONA SANTIAGO/ GUALAGUIZA

CHIGUINDA 1971

*Silvio Rodriguez*  
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E133111121

CASADO ZOLA MARGARTIA COBOS ORTEGA

PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

CELTO A RODRIGUEZ VASQUEZ

MORONA

MORONA 04/08/2003

04/08/2015

REN 0020990

Mrs

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

1400296974  
CEDULA

RODRIGUEZ BRITO SILVIO MARINO

MORONA SANTIAGO/ GUALAGUIZA

PROVINCIA SANTIAGO

CHIGUINDA

PARROQUIA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Doy fe: que la fotocopia que antecede,  
en UNA fojas, es igual al original.  
Cuenca, a ..... de ..... de 4 OCT. 2003

*Florencio Regalado Polo*  
Dr. Florencio Regalado Polo  
NOTARIO PUBLICO N° 3  
Cuenca - Ecuador



Cuatro.

4

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 1400078117-7

AREVALO ZAMBRANO JUAN DE DIOS

NOMBRE Y APELLIDOS  
15 JUNIO 1.949

FECHA DE NACIMIENTO  
MORONA BAH/ LIMON, INDANZA/ GRAL LEONIDAS PLAZA

LUGAR DE NACIMIENTO  
REG. CIVIL 01 3 010 00029

MORONA SANTIAGO/ LIMON INDANZA  
GRAL LEONIDAS PLAZA 49

*Firma Original*  
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4444V4444

NACIONALIDAD CASADO NELY FERNANDEZ IND. DACT.

ESTADO CIVIL PRIMARIA AGRICULTOR

INSTRUCCION JOSE AREVALO PROF. OCUP.

NOMBRE Y APELLIDO DEL TITULAR MARIA ZAMBRANO

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE NALAS 22/02/74

HASTA QUENTE DE SU TITULAR

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 1407232

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

95-0001 1400078117  
NUMERO CEDULA

AREVALO ZAMBRANO JUAN DE DIOS  
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO LIMON INDANZA  
PROVINCIA CANTON

GRAL LEONIDAS PLAZA  
PARROQUIA

FE PRESIDENTE DE LA JUNTA



Doy fe: que la fotocopia que antecede,  
en UNA fojas, es igual al original..

Cuenca, a de 14 OCT. 2003

*Florencio Regalado Polo*  
Dr. Florencio Regalado Polo  
NOTARIO PUBLICO N° 3  
Cuenca - Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y REGULACION

CIUDADANIA 140056733-3 .

CHILLOGALLO LUCERO MARIO GONZALO  
 AZUAY/SUALACED/GUALACED  
 15 FEBRERO 1978  
 001- 0086 00086 M  
 AZUAY/ GUALACED  
 GUALACED 1979



*M. G. Chillogallo*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V1343A1442  
 SOLTERO  
 PRIMARIA AGRICULTOR  
 MANUEL JESUS CHILLOGALLO  
 MARIA TERESA LUCERO  
 MORONA 02/10/2002  
 02/10/2014  
 REN 0008406  
 Mrs



*Manuel Jesus Chillogallo*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 ELECCIONES DEL 20 DE OCTUBRE DEL 2002  
 CERTIFICADO DE VOTACION

186-0005 NUMERO 1400567333 CEDULA

CHILLOGALLO LUCERO MARIO GONZALO  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 MORONA SANTIAGO PROVINCIA  
 SUCUA PARROQUIA



*[Signature]*  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Doy fei que la fotocopia que antecede,  
 en UNA fojas, es igual al original..

Cuenca, a de 14 OCT. 2003

*Florencio Regalado Polo*  
 Dr. Florencio Regalado Polo

NOTARIO PUBLICO N° 3  
 Cuenca - Ecuador



Seis.

ECUADORIAANNNNN V3333VA222  
 NACIONALIDAD  
 CASADO MARIA D CHILLOGALLO  
 ESTADO CIVIL  
 ELEMENTAL AGRICULTOR  
 INSTRUCCION  
 LUIS G FAREZ  
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE  
 ROSA CHALCO  
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE  
 GUALACEO  
 LUGAR Y FECHA DE EMISION 11/07/2002  
 FECHA DE CADUCIDAD  
 FORMA REN 0011551  
 Azy  
 DE LA AUTENTICA  
 PLACAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEDULACION  
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 010119493-4  
 NOMBRES Y APELLIDOS FAREZ CHALCO MANUEL JESUS  
 AZUAY/GUALACEO/GUALACEO  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 14 ABRIL 1952  
 FECHA DE NACIMIENTO  
 REG. CIVIL 001 - 0042 00122 N  
 TOMO PAG. AGE. SEXO  
 AZUAY/GUALACEO  
 LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION  
 GUALACEO 1952  
 FRENTE GUALACEO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 Elecciones 24 de Noviembre del 2002  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 010119-93 4 0023- 141 198974  
 FAREZ CHALCO MANUEL JESUS  
 AZUAY GUALACEO  
 GUALACEO  
 00000013 DPLICADO USD 6  
 SECRETARIA

Doy fe: que la fotocopia que antecede, en UNA fojas, es igual al original..

Cuenca, a de 14 OCT, 2003

*Florencio Regalado Polo*  
 Dr. Florencio Regalado Polo  
 NOTARIO PUBLICO N° 3  
 Cuenca - Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y REGULACION

CECULA DE CIUDADANIA 010399625-2

CAMPOVERDE PESANTEZ ROMULO FAVIAN

AZUAY CUENCA VICTORIA DEL PORTETE

28 ENERO 1978

REG. CIVIL 001 0000 00015 M

AZUAY CUENCA

VICTORIA DEL PORTETE 1978

FORMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA \*\*\*\*\* V2343V4222

SOLO TERCERO

PRIMARIA AGRICULTOR

ISRAEL ANTONIO CAMPOVERDE

JULIA ROSA PESANTEZ JIMENEZ

ZAMORA 20/11/2000

20/11/2014

REN 0008442

Zmr

REPUBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

199-0001 0103996252

NUMERO CEDULA

CAMPOVERDE PESANTEZ ROMULO FAVIAN

APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY CUENCA

PROVINCIA CANTON

VICTORIA DEL PORTETE

PARROQUIA

Doy fe: que la fotocopia que antecede,  
en UNA fojas, es igual al original..

Cuenca, a de 14 OCT. 2003

*Florencio Regalado Polo*

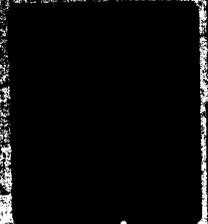
Dr. Florencio Regalado Polo  
NOTARIO PUBLICO N° 3  
Cuenca - Ecuador



ECUATORIANA\*\*\*\*\* 0113101122  
 CASADO ELGA YODILA MURILLO PESANIER  
 PRIMARIA JORNALERO  
 CLODOMIRO HUMBERTO BRITO  
 BLANCA AMELIA JIMENEZ  
 CUENCA 16/10/2002  
 16/10/2014  
 NEN 0058656  
 Ary



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEDULACION  
 CIUDADANIA N° 7012227100-1  
 BRITO JIMENEZ MAURO CLODOMIRO  
 AZUAY/CUENCA/QUINCE  
 04 DICIEMBRE 2003  
 AZUAY/ CUENCA  
 QUINCE



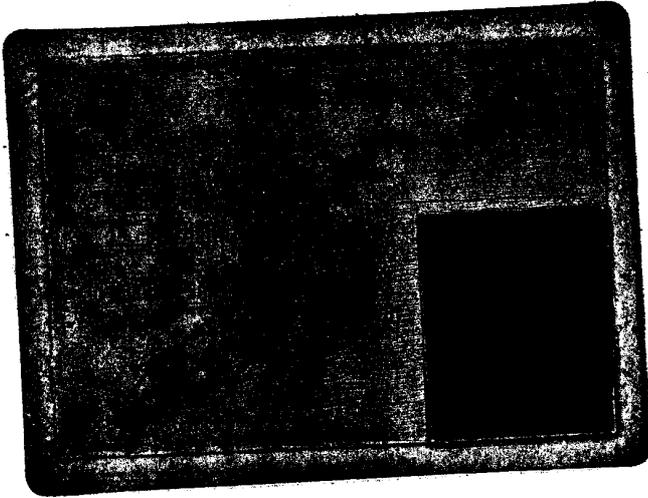
REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 07-0005 NUMERO 0103871401 CEDULA  
 BRITO JIMENEZ MAURO CLODOMIRO  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 AZUAY CUENCA  
 PROVINCIA YANUNCAY  
 PARROQUIA  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



Doy fe: que la fotocopia que antecede,  
 en UNA fojas, es igual al original..  
 Cuenca, a de 14 OCT. 2003

*Florencio Regalado Polo*  
 Dr. Florencio Regalado Polo  
 NOTARIO PUBLICO N° 3  
 Cuenca. - Ecuador





Day fe: que la fotocopia que antecede,

en UNA fojas, es igual al original.

Cuenca, a de 14 OCT de 2003

*Florencio Regalado Polo*

Dr. Florencio Regalado Polo

NOTARIO PUBLICO N° 3  
Cuenca - Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 90005735-5

LOYOLA AREVALO NELSON REVELO

NOMBRES Y APELLIDOS  
14 SEPTIEMBRE 1.957

FECHA DE NACIMIENTO  
MORONA SAN/GUALAQUIZA/GUALAQU

LUGAR DE NACIMIENTO 01 019 00056

REG. CIVIL  
MORONA SANTIAGO/ GUALAQUIZA

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION  
GUALAQUIZA 57



FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4444V4442

CASADO ROCIO M. CARDENAS MOROCHO

ESTADO CIVIL PRIMARIA AGRICULTOR

INSTRUCCION ANGEL LOYOLA PROF. OCUP.

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE INES AREVALO

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE ZAMORA 17104796

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION HASTA MUERTE DE SU TITULAR

FECHA DE ADUCCION

FORMA No. 2364332

FIRMA DE LA AUTORIDAD



REPUBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

Electoral Tribunal 20 - 0009 1900057355  
Electoral Tribunal NÚMERO CEDULA

Electoral Tribunal LOYOLA AREVALO NELSON REVELO  
Electoral Tribunal APELLIDOS Y NOMBRES

Electoral Tribunal MORONA SANTIAGO GUALAQUIZA  
Electoral Tribunal APELLIDOS Y NOMBRES

Electoral Tribunal MORONA SANTIAGO GUALAQUIZA  
Electoral Tribunal PROVINCIA

Electoral Tribunal GUALAQUIZA  
Electoral Tribunal PARROQUIA

Electoral Tribunal P. PRESIDENTE DE LA JUNTA



Doy fe: que la fotocopia que antecede,  
en UNA fojas, es igual al original.  
Cuenca, a de 14 OCT. 2003 de

*Florencio Regalado Polo*  
Dr. Florencio Regalado Polo

NOTARIO PUBLICO Nº 3  
Cuenca - Ecuador





1	
2	TRANSFERENCIA DE APORTACIONES
3	ESCRITURA NUMERO : 1130
4	OTORGADA POR : Mónica del Rosario Maldonado Morales.-
5	A FAVOR DE : Juan Carlos Pauta Placencia y otros.-
6	CUANTIA : \$ 27.00
7	FECHA : 14 de Octubre de 2003.-
8	Se dieron tres copias.-
9	
10	*****
11	En la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del
12	Azuay, en la República del Ecuador, el día de hoy,
13	catorce de Octubre de dos mil tres, ante mi doctor
14	FLORENCIO REGALADO POLO, Notario Público Tercero de
15	este cantón, comparecen, por una parte como cedente,
16	la señora MONICA DEL ROSARIO MALDONADO MORALES,
17	divorciada; y, por otra parte, como cesionarios, los
18	señores JUAN CARLOS PAUTA PLACENCIA, soltero; SILVIO
19	MARINO RODRIGUEZ BRITO, casado; JUAN DE DIOS ARREVALO
20	ZAMBRANO, casado; MARIO GONZALO CHILLOGALLO LUCERO,
21	soltero; MANUEL JESUS FAREZ CHALCO, casado; ROMULO
22	FAVIAN CAMPOVERDE PESANTEZ, soltero; MAURO CLODOMIRO
23	BRITO JIMENEZ, casado; GENDRY FABIAN TAPIA TAPIA,
24	soltero; y, NELSON REVELO LOYOLA ARREVALO, casado.
25	Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad,
26	capaces ante la ley, domiciliados en esta ciudad, a
27	quienes de conocerles doy fe. Bien inteligenados en
28	

Notaría Tercera del Cantón Cuenca  
 Notario: Doctor Florencio Regalado Polo

la naturaleza y efectos legales de la presente

1 escritura a la que proceden libre y voluntariamente,  
2 dicen : que elevan a escritura pública la minuta que  
3 me entregan, la misma que transcrita, literalmente, es  
4 del tenor siguiente : S E Ñ O R      N O T A R I O :  
5 En el protocolo de instrumentos públicos de la Notaría  
6 a su cargo, sírvase incorporar uno de transferencia de  
7 participaciones en la Compañía denominada " TRASMONICA  
8 CIA. LTDA. ", contenido en las siguientes cláusulas :  
9 P R I M E R A . - COMPARTICIENTES : A la celebración del  
10 presente contrato, comparecen, por una parte, en  
11 calidad de cedente, la señora Mónica del Rosario  
12 Maldonado Morales, divorciada; y, por otra parte, como  
13 cesionarios, los señores Juan Carlos Pauta Placencia,  
14 soltero; Silvio Marino Rodríguez Brito, casado; Juan  
15 de Dios Arévalo Zambrano, casado; Mario Gonzalo  
16 Chillogallo Lucero, soltero; Manuel Jesús Fárez  
17 Chalco, casado; Rómulo Favian Campoverde Pesántez,  
18 soltero; Mauro Clodomiro Brito Jiménez, casado; Gendry  
19 Fabián Tapia Tapia, soltero; y, Nelson Revelo Loyola  
20 Arévalo, casado; todos ecuatorianos, mayores de edad,  
21 domiciliados en Cuenca, capaces ante la ley para  
22 celebrar este contrato.      S E G U N D A . -  
23 ANTECEDENTES: Para los efectos legales de la presente  
24 escritura, se anotan los siguientes antecedentes: a )  
25 La Compañía " TRANSMONICA CIA. LTDA. ", se constituyó  
26 con domicilio en la ciudad de Cuenca, mediante  
27 escritura pública celebrada ante el señor Notario  
28



Público Tercero del cantón Cuenca, doctor

1	Florencio Regalado Polo, el veinte y dos de Enero del
2	dos mil tres, escritura inscrita en el Registro
3	Mercantil de Cuenca, el veinte y nueve de Enero del
4	dos mil tres, con el número treinta y cinco; y, b )
5	La Junta General de socios de la indicada compañía, en
6	sesión de carácter universal, celebrada el seis de
7	octubre del dos mil tres, autorizó a la señora Mónica
8	del Rosario Maldonado Morales, para que realice varias
9	transferencias de participaciones dentro de la
10	mencionada compañía, conforme se desprende de la copia
11	del acta de dicha sesión, la misma que se agrega para
12	que forme parte de la presente escritura. T R R C E-
13	R A .- TRANSFERENCIA DE APORTACIONES : Con los
14	antecedentes anotados, la señora Mónica del Rosario
15	Maldonado Morales, libre y voluntariamente, sin
16	reserva ni limitación alguna, con todos los derechos
17	que les son inherentes, mediante el presente
18	instrumento, de las participaciones que posee en
19	" TRANSMONICA CIA. LTDA. ", transfiriere <u>Tres</u>
20	participaciones del valor nominal de Un dólar de los
21	Estados Unidos de América, cada una, en favor de cada
22	uno de los señores Juan Carlos Paula Placencia, <sup>X</sup> Silvio
23	Marino Rodríguez Brito, <sup>X</sup> Juan de Dios Arévalo Zambrano, <sup>X</sup>
24	Mario Gonzalo Chillogallo Lucero, <sup>X</sup> Manuel Jesús Fárez
25	Chalco, <sup>X</sup> Rómulo Favián campoverde Pesántez, <sup>X</sup> Mauro
26	Clodomiro Brito Jiménez, <sup>X</sup> Gendry Fabián Tapia Tapia y <sup>X</sup>
27	nelson Revelo Loyola Arévalo, <sup>X</sup> C U A R T A .- PRECIO:
28	

Notaría Tercera del Cantón Cuenca

Notario: Doctor Florencio Regalado Polo

El precio por el que se realiza la transferencia

1 contenida en el presente contrato, es el de UN DOLAR  
2 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por cada una de las  
3 participaciones transferidas, precio que la cedente  
4 declara tenerlo recibido de contado de poder de los  
5 cesionarios, por lo que no habrá lugar a reclamo  
6 alguno al respecto. Q U I N T A . - A C E P T A C I O N :

7 Presentes los cesionarios, aceptan la presente  
8 escritura y el contrato que ella contiene, por ser  
9 otorgados a su favor, quedando facultados para obtener  
10 las marginaciones previstas en el Artículo ciento  
11 trece de la Ley de Compañías. S E X T A . - C U A N T I A . -

12 La cuantía es la fija en VEINTE Y SIETE DOLARES DE LOS  
13 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Usted, señor Notario, se  
14 dignará agregar las demás cláusulas de estilo  
15 necesarias para la plena validez del presente  
16 contrato, al que las partes han procedido con toda  
17 libertad. Muy atentamente, f.) P. Regalado P.

18 Doctor Pablo Regalado Peñaherrera. Abogado, Matrícula  
19 cuatrocientos noventa y cinco-Azuay. --- Hasta aquí  
20 la Minuta, la misma que reconocida por los señores  
21 comparecientes como suya, la dejan elevada a escritura  
22 pública para los fines legales consiguientes, puesto  
23 que se ratifican en todo su contenido y lo aprueban. -

24 D O C U M E N T O S H A B I L I T A N T E S . -  
25 Los documentos habilitantes, que se hicieron mención,  
26 dicen :

27  
28

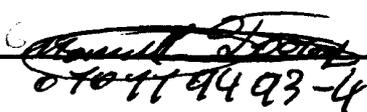


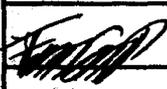
1	
2	
3	ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
4	"TRANSMONICA CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 6 DE OCTUBRE DEL 2003.
5	<del>En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, lunes seis de Octubre</del>
6	<del>del dos mil tres, a las quince horas, en el local social de</del>
7	<del>"TRANSMONICA CIA. LTDA.", se reúnen los socios de la misma,</del>
8	<del>señores: MONICA DEL ROSARIO MALDONADO MORALES, JANINE ALEXANDRA</del>
9	<del>MATUTE SAENZ y ANGEL VICENTE BARRERA RIERA, los cuales</del>
10	<del>en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de</del>
11	<del>dicha compañía, razón por la que, fundamentados en lo dispuesto</del>
12	<del>en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven</del>
13	<del>constituirse en sesión de junta general universal de socios, para</del>
14	<del>lo que previamente acuerdan tratar y resolver como único punto</del>
15	<del>del orden del día el siguiente:</del>
16	AUTORIZACION PARA TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES.
17	<del>Bajo la presidencia de la titular señorita Janine Alexandra</del>
18	<del>Matute Sáenz y actuando como secretaria la Gerente señora Mónica</del>
19	<del>Maldonado Morales, se insta la sesión y se pasa a tratar y</del>
20	<del>resolver sobre el orden día aprobado:</del>
21	AUTORIZACION PARA TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES: Luego
22	de algunas deliberaciones, con el voto favorable de la unanimidad
23	de los socios, se resuelve autorizar a la señora Mónica del
24	Rosario Maldonado Morales, para que, de las participaciones que
25	posee en esta compañía, transfiera tres participaciones de un
26	dólar cada una, en favor de cada uno de los señores JUAN CARLOS
27	PAUTA PLACENCIA, SILVIO MARINO RODRIGUEZ BRITO, JUAN DE DIOS
28	AREVALO ZAMBRANO, MARTO GONZALO CHILLOGALLO LUCERO, MANUEL JESUS
	FAREZ GHALCO, ROMULO FAVIAN CAMPOVERDE PESANTEZ, MAURO CLODOMIRO
	BRITO JIMENEZ, GENDRY FABIAN TAPIA TAPIA y NELSON REVELO LOYOLA
	AREVALO, admitiéndoseles a éstos como nuevos socios de la
	compañía. Se autoriza igualmente la celebración de la escritura
	pública correspondiente.
	Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para
	la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las
	días y seis horas, se reinstala la sesión, se procede a dar
	lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y
	validez todos los asistentes.- f) Janine Alexandra Matute Sáenz,
	SOCIA PRESIDENTA.- f) Angel Vicente Barrera Riera, SOCIO.- f)
	Mónica Maldonado Morales, SOCIA GERENTE.-
	CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original,
	el que reposa en el Libro de Actas de Sesiones de Junta General
	de socios de TRANSMONICA CIA. LTDA.
	Cuenca, Octubre 7 del 2003
	Mónica Maldonado Morales
	GERENTE

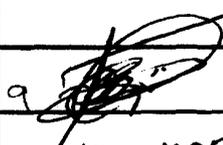
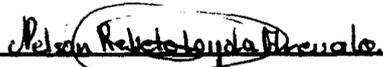
Notaría Tercera del Cantón Cuenca  
Notario: Doctor Florencio Regalado Polo

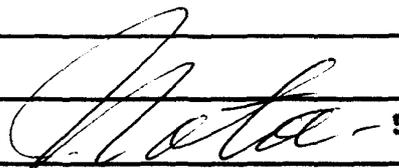
1 comparecientes portan sus cédulas de ley, cuyos  
2 números se anotarán al final, que en fotocopia  
3 certificada se adjunta. Leída la presente escritura,  
4 íntegramente a los señores comparecientes por mí el  
5 Notario, se ratifican en todo su contenido y firman  
6 conmigo en unidad de acto : doy fe.---

7  
8  ✓  
9 010218591-5  
10  
11   
12 140029697-4  
13 140004811-7

14  
15   
16 1400567323  
17   
18 010419493-4

19  
20   
21 010390625-2  
22   
23 010367400-1

24   
25 140040800-9.  
26   
27 140005795-5

28   
 58 0-

Catorce.

torgó ante mí; y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA, en catorce fojas, que la firmo, signo y sello en Cuenca, el mismo día de su celebración.--

El Notario.

*Florencio Regalado Polo*



DOY FE: Que, en esta fecha, anoté al margen de la escritura de constitución de la Compañía "TRANSMONICA CIA. LTDA.", la transferencia de aportaciones que hace la señora Mónica del Rosario Maldonado Morales, a favor de Juan Carlos Pauta Placencia y otros, contenida en la escritura cuya copia antecede.- Cuenca, Octubre 14 de 2003.

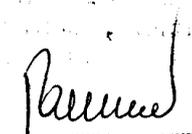
El Notario.

*Florencio Regalado Polo*



Pa-

**ZON:** Siento como tal que en esta fecha he tomado nota de la presente transferencia de participaciones al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la: **COMPANÍA TRANSMONICA CIA. LTDA.**, que se encuentra inscrita con el No. 35 del **REGISTRO MERCANTIL** el veinte y nueve de enero del dos mil tres. **CUENCA, TRES DE JUNIO DEL DOS MIL CUATRO. EL REGISTRADOR.**

  
**DR. REMIGIO AUQUILLA LUCERO**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON CUENCA